

---

## Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 05 de mayo de 2016.  
Número 85

### **1. El máximo tribunal europeo ratifica una restrictiva ley sobre tabaco**

*(es.reuters.com/)*

LUXEMBURGO/LONDRES (Reuters) - El máximo tribunal de Europa confirmó el miércoles una dura ley de la UE que estandariza los paquetes de tabaco, prohíbe el sabor mentolado y restringe la publicidad de los cigarrillos electrónicos, facilitando el camino para su aprobación este mes en lo que supone un golpe a la industria tabacalera.

El rechazo por parte del Tribunal de Justicia de la UE a una demanda legal presentada por Philip Morris International y British American Tobacco (BAT) podría pesar en los beneficios de la industria y establece un precedente para otros gobiernos a la hora de acabar con un hábito que causa casi seis millones de muertes al año en todo el mundo.

"El tribunal considera que, al disponer que todos los paquetes y el embalaje exterior deben llevar advertencias sanitarias, el legislador de la Unión Europea no fue más allá de los límites de lo que es apropiado y necesario", dijo el tribunal en su decisión.

El recurso legal, que también fue apoyado por Japan Tobacco International e Imperial Brands, no tiene más recorrido y la Directiva sobre Productos del Tabaco (DPT) entrará en vigor el 20 de mayo, aunque mayoristas y minoristas tendrán un año de gracia para vender productos fabricados antes de esa fecha.

---

## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 05 de mayo de 2016.  
Número 85**

La DPT prohibirá los cigarrillos mentolados en 2020, estandarizará los paquetes e impondrá normas sobre los cigarrillos electrónicos, como límites a la nicotina, tamaño del depósito y publicidad. La luz verde del tribunal a la DPT es un mal presagio para otro caso que las empresas tabacaleras han interpuesto contra el gobierno británico sobre su nueva ley destinada a reducir el atractivo de fumar al forzar a vender el tabaco en paquetes grises sin marca.

***Recuperado el 05 de mayo de 2016 de:  
<http://es.reuters.com/article/topNews/idESKCN0XV1L6>***

## Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 05 de mayo de 2016.  
Número 85

### **2. Limitan licencias para venta de alcohol en Guadalupe**

***(imagenzac.com.mx)***

“Es política del presidente Roberto Luévano Ruiz no otorgar licencias de alcohol a ningún bar”, declaró Israel Palomo, Subdirector de Ingresos del Ayuntamiento de Guadalupe.

Israel Palomo afirmó que la actual administración ha otorgado hasta el momento únicamente una sola licencia para la venta de alcohol a un centro comercial.

Agregó que el departamento de Ejecución Fiscal, perteneciente a la Tesorería de la presidencia, ha intensificado los operativos de verificación durante los fines de semana, desde la tragedia acontecida a finales de enero de este año en el bar El Botanero, en el municipio.

“Sin embargo, estamos limitados, ya que la instancia a la que compete la seguridad de estos locales es Protección Civil; si bien hay operativos conjuntos, éstos no se realizan cada semana”, explicó.

Los operativos que esta dependencia lleva a cabo consisten principalmente en visitar cada semana los bares y expendios de alcohol de la zona, los jueves, viernes y sábado, con el fin de verificar que se cumpla con las normas establecidas en el permiso otorgado por el Ayuntamiento.

**Recuperado el 05 de mayo de 2016 de:  
<http://www.imagenzac.com.mx/nota/limitan-licencias-para-ventade-alcohol-e-23-35-xb>**

---

## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 05 de mayo de 2016.  
Número 85**

### **3. *Conviven 1700 estudiantes en Feria sobre prevención de Adicciones***

***(eltijuanense.com)***

Tijuana.- Mil cuatrocientos alumnos del Cecyte Plantel Pacífico y trescientos de Cetys Universidad llevaron a cabo la Feria de Prevención de Adicciones con el apoyo de la Fundación Libre de adicciones, institución que canaliza sus esfuerzos tanto para el tratamiento y la prevención. En la explanada del plantel ubicado en la colonia Anexa Panamericano se instalaron 30 módulos donde alumnos de Cetys expusieron los temas más trascendentes relacionados con el tema de las drogas.

Cada módulo abordó una etapa diferente dentro de las adicciones, enfatizando la interacción entre las personas que son parte de la vida de un individuo que sufre de alguna adicción. Los alumnos realizaron dinámicas lúdicas para hacer ameno el aprendizaje y convivir más allá de lo académico con sus compañeros. Los colores y juegos de cada módulo llamaban la atención e hicieron más fácil el convivio y el mensaje de la Feria.

El Doctor José Rubio Soto Director del proyecto y de Clínica Libre, mencionó que el objetivo era que los alumnos de Cetys que llevaron un proceso de seis meses en capacitación, expusieran mediante una dinámica artística los factores que llevan a una persona caer en adicción.

***Recuperado el 05 de mayo de 2016 de:  
<http://www.eltijuanense.com/tijuana/las-mejores-noticias/noticias/30875-conviven-1700-estudiantes-en-feria-sobre-prevencion-de-adicciones>***

---

## Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 05 de mayo de 2016.  
Número 85

### **4. Atienden adicciones en niñas de ¡10 años!**

**(*am.com.mx*)**

León. Personal de centros de rehabilitación de adicciones para mujeres en León asegura que antes la edad mínima para aceptar a una joven era de 15 años, ahora se ha visto forzado a admitir a niñas de 10 años.

Además, desde hace un año el número de internas se ha duplicado, principalmente por problemas de pornografía, alcoholismo y drogadicción.

“El hablar de alcoholismo no es alarmante, pueden medir el nivel de alcohol que tomaron, pero ya algunos mezclan bebidas y hasta sustancias”, comentó Diana Torres, encargada del centro de rehabilitación para mujeres “La Lupita”.

“El problema no son los internos, trabajamos también con la familia y es con los que más batallamos, el problema comienza en casa”, agregó.

**Recuperado el 05 de mayo de 2016 de:  
<http://www.am.com.mx/2016/05/04/leon/local/atienden-adicciones-en-ninas-de-10-anos-281564>**

---

## **Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 05 de mayo de 2016.  
Número 85**

### **5. 28 gramos de marihuana traerán más violencia y adicciones: Iglesia**

**(*excelsior.com.mx*)**

La Iglesia católica de México apoya el uso medicinal y científico de la marihuana en el país; sin embargo, condena que se busque aumentar de 5 a 28 gramos la portación personal de la yerba, pues argumenta que traerá más adicción y violencia.

En su primer acercamiento con medios de comunicación, el nuevo secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), el obispo Alfonso Miranda Guardiola, apuntó, además, que no perciben que la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto esté acompañada de un marco legal y social concreto, pues sólo prevé quitar lo punitivo al tema, pero no implementar programas sólidos de rehabilitación y prevención.

El obispo auxiliar de Monterrey reconoció que la tarea no sólo es de las autoridades, sino también de la sociedad e Iglesia, evitar que la permisibilidad de marihuana aumente los problemas sociales, afectando a los jóvenes y niños.

**Recuperado el 05 de mayo de 2016 de:  
<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/04/1090345>**